EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 24 de Abril de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.941

Abono de sillas

A contar desde el día 1.º de Mayo próximo al 30 de Septiembre venidero, se abre un abono de sillas en los paseos públicos de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El precio del abono será de *tres pesetas* uno, debiendo advertir que es personal y que no puede transferirse á otra persona.

2.ª El precio de la ocupación del asiento de cada silla será de *diez céntimos de peseta*, á cuyo efecto el cobrador entregará un talón numerado á cada uno que la ocupe para poder acreditar el derecho á sentarse.

3.ª Los señores abonados tendrán la obligación de enseñar la tarjeta del abono cuando el cobrador lo solicite.

4.ª Las tarjetas de abono se facilitarán á los que las deseen en los comercios de los Sres. Espejel Hermanos y Sr. Atienza, de esta capital, terminando el día 15 del referido mes de Mayo el tiempo de abono,

Palencia 23 Abril 1906.

S. Ortega.

Sebastiana Martínez

MODISTA DE SOMBREROS

Ha llegado con el completo y elegante surtido de sombreros, los que tiene el gusto de ofrecer á las señoras en el Hotel Continental.

Bodega Monge

Fábrica de gaseosas

Próxima la temporada de dar comienzo á la fabricación de bebidas gaseosas, pongo en conocimiento de mis numerosos favorecedores que desde esta fecha encontrarán en mi fábrica toda clase de bebidas gaseosas á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Sifón agua de Seltz..	»	15
Id. íd. Alcalina..	»	50
Id. íd. Litínica..	»	60
Gaseosas grandes de todas clases (docena).	2	50
Gaseosas pequeñas de todas clases (docena).	1	75
Cerveza alemana, marca La Austriaca, grandes (docena).	5	50
Cerveza alemana, marca La Austriaca, pequeñas (docena)..	3	75

Carruajes

Se venden dos en buenas condiciones.

El Moderno

Taller de toda clase de carruajes

San Francisco, 6.—PALENCIA

ULTIMA VENTA DE VINO

Superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Matías Lanchares, Portal de Belén (al Santo San Pedro); á 30 céntimos litro.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

Sobres

para billetes kilométricos, se venden en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso é Hijos.

UNA REPARACIÓN HISTÓRICA

(Continuación)

El estado de Milán era, pues, el objetivo de la política francesa. Incorporado á los dominios de Carlos V en 1535, por el testamento de Francisco II Sforcia, habíase hasta entonces mantenido dulcemente sujeto á la influencia española, formando con Nápoles, Sicilia y Cerdeña el núcleo de los Estados italianos de la casa de Austria. No eran los únicos en que se hiciera sentir su influencia, aunque sí los más importantes. El Piamonte, regido por el Duque de Saboya, deudo de Felipe II, había girado bajo nuestra esfera de acción; el Duque de Mantua; el de los Castellanos (Niza y Villafranca); el Conde de Corregio; el Duque de Parma, deudo también de Felipe II, y el de Urbino, recibían pensiones del erario español y sus Estados tenían guarniciones españolas. Las Repúblicas de Génova y de Lucca mantenían excelentes relaciones por hallarse protegidas, y los Duques de Módena y de Mirandola aspiraban á ser igualmente nuestros aliados y á percibir asimismo sueldo.

Mas con ser, como era, tan extensa y en apariencia tan segura nuestra situación en Italia, precisaba la dirección de los negocios un tacto y una firmeza singulares allí donde el peligro era más visible y cercano: en la Lombardía por su posición geográfica. Confinada por Oriente con Venecia, poderosa por sus riquezas mercantiles y por disponer de la más sagaz y menos escrupulosa diplomacia de entonces; por Occidente, con los Estados del Duque de Saboya, ingrato y ambicioso, cuyas diferencias con Francia por el marquesado de Saluzzo habían de desaparecer con la paz de Lyón en 1601; por el Norte, con el país de los Grisones, en los Alpes réticos, de perfiles deslumbradores y cuyos nevados picos forman el fondo panorámico cuando se mira al Septentrión.

Cuando el Conde de Fuentes; «el más grande hombre que había en España», en opinión de Contarini, Embajador de Venecia, se hizo cargo en 1600 del Gobierno de la Lombardía, sustituyendo al Condestable D. Juan Fernández de Velasco, no se le ocultaba que el problema de su política había de consistir en impedir que los grisones cayeran en manos de Francia y Venecia, ó adelantarse él de otro modo á hacer estéril tal maniobra.

Era el Conde de Fuentes hijo del de Alba de Liste y de su segunda mujer doña Catalina de Toledo, hermana del Duque de Alba D. Fernando. Educado en la escuela militar de su tío, habíase iniciado en el servicio de las armas, formando parte del tercio de Lombardía, compuesto de 3.000 infantes y destinado á guarnecer el ducado de Milán. Más tarde se le conoce de capitán de caballos ligeros en los Estados pontificios; luego, de Embajador en Turín; algún tiempo después en Lisboa, rechazando un desembarco de Norris, apoyado por Drake. De edad ya madura y en la plenitud de su vida militar, fué llamado á suceder en Flandes á Alejandro Farnesio, y si no á superar las glorias de este caudillo, á igualarlas, que no es poco, con el asalto de Chatelet, la batalla frente á Doullens, y, sobre todo, con la empresa, tenida por temeraria, de expugnar á Cambray, que cayó en sus manos el 8 de Octubre de 1595, después de dos meses de asedio.

Mas á pesar de los merecimientos que concurrían en D. Pedro Enriquez, ofrecía el problema ante él planteado graves dificultades en su aspecto diplomático por dos razones: la una, por la antigua y tradicional alianza de los grisones con Francia, desde Carlos VII hasta Enrique III; la otra, por la constante y secular aspiración que tuvieron aquellos pueblos á incorporar á su Gobierno, formado por tres ligas *(la Cadea, la Grisa y de las X Dritture)*, todo el territorio conocido con el nombre de la Valtelina, con los condados de Chiavenna y Bormio, lindantes con ella por el N. y E., territorio que pertenecía entonces al ducado y hoy constituye la provincia de Sondrio y parte de la de Como.

No una, sino varias veces, desde Caracalla hasta la época de que nos ocupamos, había sido la Valtelina dominada alternativamente por grisones y lombardos. La raza, las costumbres, la religión de los valtelineses los hizo en todos tiempos tan propicios al dominio de los lombardos como hostiles á que los montañeses grisones, menos cultos y tolerantes, descendieran de sus sierras para dominarlos.

Entre tanto, su posición ventajosa por ocupar todos los pasos de los Alpes réticos, les facilitó el logro de ventajas económicas tanto más necesarias para ellos, cuanto que su suelo estéril los obligaba á buscar todo abastecimiento en las llanuras ó en los valles lombardos. Francia, España, Venecia y Saboya satisfacíanles tributos muy crecidos por el paso libre de sus tropas.

Los recursos á que apeló el Conde de Fuentes para estorbar que los grisones atendieran los requerimientos de Enrique IV el Bearnés é impedir un Tratado secreto de alianza que permitiera el paso de las tropas francesas por los Alpes, tienen capítulo y lugar preferente en el libro de Giussani y allí encontrará quien le interese conocer y estudiar al Conde de Fuentes en su aspecto de hombre de Estado. Allí numerosos documentos de los archivos de Milán y de Venecia son elocuente testimonio de la capacidad diplomática de aquel Gobernador español.

Estériles resultaron, en verdad, sus tareas para estorbar la liga; mas no se encontró falto de recursos para hacer sentir á los grisones el peso de las consecuencias. Cuando en Febrero de 1602 pactaron con los franceses un Tratado en Coira, jurado poco después en París, y al año siguiente, en Agosto de 1603, suscribieron otro Tratado en Davos con los venecianos, luego sancionado por el Senado de Venecia previos muy solemnes requisitos y muy espléndidos regalos á los embajadores, el Conde de Fuentes vió clara, en toda su magnitud, la gravedad de tales sucesos, y fueran cuales fueren los términos y fines de los Tratados suscritos, los consideró incompatibles con la seguridad del Estado que él gobernaba.

Era llegado el momento de abandonar todo camino de concordia y de ponerse á cubierto de toda asechanza. En concisa comunicación de términos correctos, pero de intención fiera, que sonaría de un modo siniestro en los oídos de los grisones, rompió las negociaciones, y sin pérdida de momento ordenó la construcción de un fuerte que había de dejar protegida la Lombardía de toda agresión francesa, y de quitar para siempre á los grisones toda esperanza de dominio sobre la Valtelina, interviniendo, además, las relaciones mercantiles de grisones con lombardos y venecianos.

Descienden de los Alpes réticos, hacia Lombardía, el Adda y el Mera, en valles cerrados por montañas inaccesibles de 3.000 metros de altura. Ambos valles confluyen en el lago de Como (Lario), cuyas aguas tienen un nivel de 200 metros sobre el mar. En el punto de la desembocadura de estos ríos en el lago existe una vasta llanura llamada *piano d'Spagna*, formada en el curso de los siglos por arrastres de la cordillera Orobbia y primer avance de la Naturaleza para hacer desaparecer el lago, convirtiéndolo en un río hasta su influencia con el Po. Fértil, pero insana, todos los encantos de la Naturaleza y todos los adelantos de la agronomía se hallan allí acumulados, convirtiendo esta llanura no lejana del paso de San Gothardo, en un país de poéticas impresiones y de perspectivas incomparables.

Álzase en el centro de esta hermosa campiña, y en un punto equidistante de la orilla del lago y de la entrada de los valles del Adda y del Mera, que llevan respectivamente á la Valtelina y á Chiavenna, un promontorio, de un desarrollo lineal de 800 metros, que lleva el nombre de Montecchio. Agreste y rocoso, de acceso vertical, yérguese en medio del *piano d'Spagna* con una elevación de 100 metros. Un observador, colocado en su cima, tiende la vista alternativamente sobre las aguas del Lario y sobre los dos valles que allí confluyen, separados por el monte Spluga, que, con sus 3.000 metros de altura, más parece que le sirve de protección que de amenaza.

En sitio de tanto valor estratégico, si se le considera en su importancia militar, y de tanto valor político, si se atiende á que deja en las manos de su guarnición toda relación mercantil entre los Alpes y la Lombardía, ordenó el Conde de Fuentes que se erigiese la fortaleza.

(Se continuará)

CUENTO DE LOS MARTES

Asistente listo

No le sirvió á Pepe Rueda, conocido por el *niño de la Perindola*, haber sacado el número 888 en el sorteo de los quintos de Malagueta la bella, ni el haber alegado que padecía de dolores reumáticos, que ni en Archena se le aliviaron, ni ser más bajo de cuerpo de lo que las muchachas del Perchel deseaban, pues nunca le contaron en el número de los buenos mozos.

Quiso que no quiso, tuvo que cargar con el chopo, y una mañanita de Enero más fresca que lechuga, Pepe Rueda recibió varias docenas de abrazos y besos de sus amigos y una mirada de carnero moribundo de su novia, una trinitaria de P. P. y W., morena, y con unas hechuras que eran el disloque.

Tomó el quinto el tren, bajo la inspección de un sargento asturiano, más bruto que un guardacantón, y fué á dar con sus huesos á Valladolid, donde estaba de guarnición el regimiento que le tocó en suerte.

Gracias á una carta que Pepe llevaba de una prima de un alcalde de barrio que era cuñado de una hermana de un tío del capitán ayudante, mi quinto, apenas supo la instrucción, fué destinado de ordenanza del teniente Pedrera, un mozalbete muy guapo, muy valiente y muy aficionado á las rubias..... á las morenas y al caballo de oros.

El día que entró como asistente, el teniente le llamó, le hizo que se cuadrara y le enderezó un discurso que acababa:

—Me han dicho que como malagueño neto, eres muy listo, que las coges al vuelo y que puedes serme útil.

—Eso icen—contestó el ordenanza, rascándose el cogote.

—Pues mira, si te portas bien, no han de faltarte propinas, ni horas libres para enamorar criadas, ni algunos que otros paquetes de cigarrillos; pero como seas torpe, vas á llevar cada puntapié, que tendrás que pedir la baja para el Hospital.

—Güeno, mu güeno, y mu conforme.

—Oyelo bien, siguió el teniente, yo estoy acostumbrado á que los asistentes me adivinen los pensamientos. Una mirada mía, una palabra, han de bastarte para adivinar el resto. ¿Me entiendes?

—Como el Pan nuestro, mi teniente.

—Supón que quiero vestirme: te digo que me des los calcetines y tú me traes las botas, la camisa, el uniforme, el ros y el sable.

—Comprendío.

Figúrate que voy á escribir: te pido papel y enseguida he de tener delante la carpeta, la pluma, el tintero... ¿eh?

—Que me peguen cuatro tiros si dentro de ocho días no está osté chalaíto conmigo.

Llegó la mañana siguiente y Pepe al oir las ocho en el reloj de la Catedral, entró á despertar á su amo.

Este abrió los ojos y dijo:

—No me levanto, chico.

—¿Por qué, mi amo?

El asistente desapareció más que de prisa.

Una hora después volvía y se cuadraba delante del teniente Pedrera que le preguntó:

—¿Qué se te ofrece, perillán?

—Probarle á osté que á mí... con media palabra me basta. Abajo están el méico, el confesor, el sacristán, la Santa Unción y los enterraores.

Narciso Díaz de Escobar.

CARTA DE MADRID

23 de Abril de 1906

Sr. Director

Ha llegado esta mañana el conde de Romanones.

En la estación le esperaban los señores Moret, Concas y Gasset y algunos diputados y amigos.

Al bajar del coche, se ha oído un viva á Romanones y algunos aplausos.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, cambiaron impresiones brevemente en el vestíbulo de la estación.

El ministro se muestra satisfechísimo del resultado de su viaje.

Dice que al llegar á Barcelona, notó que los republicanos y regionalistas trataban de aislarle, pero después le han visitado todos en el gobierno civil, exponiendo quejas y opiniones y pidiendo reformas.

Le satisface que los mismos regionalistas declararan que el problema catalán es confuso para ellos.

Tiene el deseo de acertar en los informes y proposiciones que haga en el Consejo que se celebra esta tarde.

A las tres y media comenzaron á reunirse en Consejo los ministros, á excepción del de Estado, que no asiste por motivos de salud, aun cuando se encuentra, por fortuna, mejorado.

Los consejeros responsables no han anticipado ninguna noticia. Los de Guerra y Marina han dicho que llevan expedientes de trámite. Ya sabemos que el de Gobernación informará extensamente al Consejo sobre su viaje á Barcelona.

El de Gracia y Justicia ha anuncia-

M.C.D.2022

do que después del Consejo marcha á Astorga, donde permanecerá algunos días.

Despierta gran interés el Consejo que se está verificando; pero probablemente, la única resolución que se tomará en firme respecto de Cataluña, será la relativa á las garantías constitucionales.

El Sr. Nocedal nos ha manifestado que de la Asamblea integrista resultará que siga el partido en la misma actitud.

Ha desmentido la desaparición de *El Siglo Futuro* y la creación de un nuevo periódico.

Como resultado de los artículos titulados «Razón y Fe» se ha notado un movimiento de simpatía entre integristas y carlistas, que bien pudiera terminar con la fusión de ambos.

El Sr. Nocedal y los carlistas se separarán de los regionalistas si la unión accidental de éstos con los republicanos persiste.

El Sr. Gasset ha firmado una Real orden aprobando el reglamento de paradas sementales.

Los Ayuntamientos determinarán los sitios donde se alojará el ganado.

Se establecerán paradas movibles.

Ha firmado además otra Real orden aprobando el proyecto de campo de demostración en Boada (Salamanca), que se creó cuando el vecindario de dicho pueblo trataba de emigrar en masa á la Argentina.

Se presupuestan 16.742 pesetas para gastos de instalación y compra de maquinaria moderna.

Ha conferenciado con el alcalde la comisión de patronos y otra de obreros cocheros con objeto de ultimar algunos detalles, por el cual hubo peligro de que se declararan en huelga los obreros.

Telegrafían de Barcelona diciendo que ha zarpado con rumbo á Alicante la corbeta de guerra italiana «Flavio Filliola».

—En la capilla de la Audiencia se ha verificado con la solemnidad de años anteriores la fiesta de San Jorge, patrón del edificio.

Al acto ha concurrido numeroso y distinguido público.

Con motivo de la festividad, hoy no han funcionado los tribunales de justicia.

Desde Valencia telefonean diciendo, que el tiempo ha mejorado mucho.

Renace la esperanza de que mejore la situación obrera y agrícola.

Las fiestas de San Vicente Ferrer, concurridísimas.

En la carrera que ha de seguir la procesión se ven numerosas colgaduras.

Menchet.

Extranjero

CHICAGO.—Se estudian varios medios á fin de obtener recursos para ayudar á las víctimas de la catástrofe de San Francisco. Entre los medios á que habrá de apelarse, figura una representación que se dará el jueves próximo en la tienda de campaña de Mme. Sarah Bernardt, en Texas. La tienda contiene localidades para seis mil personas. Las Compañías de ferrocarriles han acordado enviar trenes con provisiones á San Francisco, á gran velocidad. Entre los artistas que han ofrecido su concurso, figura, naturalmente, Sarah Bernardt.

NUEVA-YORK.--Ayer se cerró una suscripción por valor de 1.000.000 de dollars. Mr. Astor ha telegrafiado que suscribe 100.000 dollars. Los beneficios de la 200 representación de Peter Pan, en el teatro del Imperio, han sido remitidos íntegros á los fondos de socorros, Dichos beneficios se han elevado á 3.000 dollars. Sobre esta suma, la actriz que desempeñó el papel principal, ha suscripto 1.000 dollars.

OAKLAND.—Oakland se ha convertido temporalmente en la capital de la costa del Pacífico. Los banqueros y comerciantes se reúnen en dicho punto para discutir el problema de la reconstrucción de la ciudad y las medidas que urge adoptar para evitar el pánico financiero.

Un comité de banqueros ha inspeccionado los sótanos de los bancos de San Francisco, para cerciorarse de que todos estaban intactos y bien guardados.

LONDRES.—*La Tribuna* anuncia en su última hora, que el alcalde de San Francisco ha publicado una nueva proclama anunciando que el incendio ha tomado mayor incremento y que la parte de la ciudad, aun no castigada, está en peligro de ser destruída.

—Telegrafian de Tokío al *Daily Telegraph*, que el jueves estalló un torpedo á bordo de un torpedero, en aguas de Nagana, cerca de Yokonsouka. A consecuencia del accidente, han resultado heridos cuatro hombres y nueve desaparecieron.

ROMA.—Según el *Popolo Romano*, fué una verdadera calamidad la enfermedad del príncipe Bulow, que le impidió hablar sobre la actitud de Italia en Algeciras, pues en tal caso, habríase impedido las sensibles polémicas sobre la Tríplice.

El Gobierno, contestando á la interpelación de Mr. Martino, afirmará su inquebrantable fidelidad á las alianzas, fidelidad que constituye la regla más elemental de las relaciones entre gentes que se respetan mutuamente.

—Según *El Messagero*, es posible que el Senado discuta el 24 del corriente la interpelación de Mr. Martino, sobre la Tríplice.

SAN PETERSBURGO.—El Emperador ha dirigido al presidente Roosevelt un telegrama en que expresa de todo corazón su profundo sentimiento por la catástrofe de San Francisco.

WASHINGTON.—El Embajador de Rusia en esta ciudad, ha recibido el encargo de transmitir al Gobierno de los Estados Unidos el pésame del gobierno ruso.

El ministro de Negocios Extranjeros, conde Lamsdorff, por otra parte, ha visitado con el mismo motivo al Embajador de los Estados Unidos.

PARADAS DE SEMENTALES

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden aprobando el reglamento para la ejecución del Real decreto del Sr. Gasset de 15 de Diciembre último, estableciendo *paradas de sementales* en las Granjas-Institutos de Agricultura de Madrid, Zaragoza, Palencia, Coruña y Pamplona y en las que sucesivamente vayan estando en estado de completo funcionamiento.

El reglamento está dividido en cinco capítulos, que se refieren: el primero, al objeto de las paradas y clasificación de sus servicios, subdividiéndose en dos Secciones, una de reproductores y otra de alimentación, producción y conservación de productos.

El capítulo segundo comprende los deberes y atribuciones del personal.

El tercero, la parada central de sementales de la Granja-Instituto de Agricultura de Castilla la Nueva.

El cuarto, la adquisición de sementales, que se hará oyendo á los directores de las Granjas, á fin de llevar á cada una el ganado que sea más á propósito para las necesidades de la región que comprenden.

Y el capítulo quinto, es una disposición de carácter general, por la que se dispone se imprima y reparta profusamente este reglamento entre los Ayuntamientos que comprendan las regiones en cuyas Granjas-Institutos se crea este servicio, para que cada Municipio determine los sitios y lugares donde pueda alojarse el ganado de las paradas movibles y haga llegar el alcalde á conocimiento de los vecinos que pueden utilizar los servicios de esta parada en la época en que vayan á cada localidad.

Estas paradas, en lo que respecta á la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, se formarán de los cinco grupos siguientes: primero, ganado caballar; segundo, vacuno; tercero, lanar; cuarto, cabrío, y quinto, de cerda; estableciéndose en las demás los grupos que sean más apropiados á la región correspondiente.

La disposición de que se trata tiene, entre otras, la novedad del establecimiento de las *paradas movibles*, que seguramente habrá de ser muy bien recibida por los ganaderos, pues en las épocas á propósito irán los sementales á los pueblos, facilitando de este modo la ganadería de nuestro país.

Incendio en Villarramiel

En carta que por el coche llega en la mañana de hoy á esta capital, recibimos de nuestro corresponsal en dicha villa, D. Julián Paramio, se nos da cuenta en los siguientes términos del incendio ocurrido á las nueve y media de la noche de ayer.

A esta hora—nos dice el activo corresponsal—las campanas anuncian al vecindario la existencia de un incendio, y bien pronto se averigua que el siniestro se ha declarado en el molino de harinas, tahona y fábrica de luz eléctrica, á donde me dirigí, no solo para enterarme y dar cuenta á los lectores de EL DIARIO, sino para prestar mi modesto trabajo en la extinción del incendio que amenazara destruirlo todo.

Al empezar á escribir las cuartillas que remito, me encuentro sin pulso, por haber estado ayudando á salvar los dinamos, tirando de gruesas cuerdas de cáñamo.

A las once y media, el fuego ha hecho presa en el molino, reduciéndole todo á cenizas, sin poderse salvar nada.

Las llamas llegan hasta las paredes en que está instalada la maquinaria y calderas y para evitar que el fuego penetre por los huecos se han tapado con adobes.

La maquinaria de la tahona se ha podido salvar después de grandes esfuerzos, sacándola á la calle.

Ante el temor de que ocurriera una explosión, cuyas fatales consecuencias hubieran sido desastrosas, se abrieron las válvulas de la caldera, dando así salida á todo el vapor.

A la hora en que cierro esta carta no se conocen de manera definitiva los efectos del siniestro, pues como digo continúa amenazado el edificio que ocupan las máquinas y caldera.

Este accidente, cuya causa se desconoce, es un desastre para todo el vecindario que se quedará sin fluído por algún tiempo, teniendo que volver á las velas y al petróleo que ya se habían desterrado y olvidado.

Un hecho extraño he de señalar que ha llamado grandemente mi atención, sin que haya podido averiguar la causa que lo determinara.

El pueblo todo, que en un principio acudió á prestar su ayuda en la extinción del fuego, se retiró silenciosamente del lugar de éste á las diez y media, extrañándome grandemente esta actitud, porque es tradicional el entusiasmo con que todos acuden siempre á prestar su concurso para aminorar estos desastres, no quedando allí, á la hora en que yo me retiré (23'30), más que los materialmente obligados y agradecidos al siniestrado, como parientes, obreros suyos y otros á quienes periódicamente proporcionaba trabajo.

Si algún incidente ocurriera digno de conocerse, le ampliaré por telégrafo.

Paramio.

23 Abril 1906.

DIPUTACIÓN

Después de 49 minutos de espera, se abrió hoy la sesión bajo la presidencia del Sr. Jubete, actuando de secretarios los Sres. Ordóñez y Santander y concurriendo los diputados Sres. García Benito, Redondo, Herrero, Pérez Juárez, Abad, García de los Ríos, Diez, Doncel, Baquero, Polanco, Guijelmo, y Diez Quijada.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer se entró de lleno en el

Despacho ordinario

dándose lectura á varios dictámenes de las comisiones y ratificaciones de acuerdos de la Comisión provincial, que se acordó quedaran sobre la mesa.

Dentro del despacho se dió lectura á una carta del ministro de Fomento Sr. Gasset y á la Real orden publicada en la *Gaceta* para la reunión de presidentes de las Diputaciones el día 10 de Mayo próximo, para tratar sobre el proyecto de construcción de caminos vecinales, acordándose en vista de una aclaración á dicha Real orden, que al Presidente le acompañen los diputados Sres, Ordóñez, Pascual y García de los Ríos, más un empleado de la Diputación, para que les auxilie en los trabajos que sean necesarios para el acto de la reunión.

Terminado el despacho ordinario el Sr. García de los Ríos, indicó que todos los señores diputados que hubieran ocupado puesto en la Comisión provincial, habrían notado las dificultades que en la práctica tienen establecidas las bases para la concesión de pensiones de lactancia y que él conocedor de esto y como presidente de la Comisión de Fomento, se atrevía á proponer se autorizara á ésta para poder estudiar y presentar á la Asamblea unas nuevas bases sin las trabas que tienen las actuales.

La Corporación en vista de estas manifestaciones, acordó que la Comisión formulara las que considerase más conveniente para su discusión.

El Sr. Presidente, levantó acto seguido la sesión, señalando para la de mañana, la discusión y aprobación de los dictámenes leídos en el despacho ordinario y que habían quedado sobre la mesa.

* * *

A las doce se reunirá la Junta munipal, con objeto de nombrar una comisión de su seno que examine las cuentas municipales correspondientes al año último.

NOTICIAS

La Guardia civil de Dueñas, ha detenido en las inmediaciones de dicha villa y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de esta capital á Luis Chacón Gutiérrez, presunto autor del delito de violación, cometido con Filomena Castro, vecina de Ampudia, hecho de que dimos oportuna cuenta en nuestro número de hace unos días.

En breve se publicará en el *Boletín* el anuncio de subasta de las alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños vencidos en el Monte de Piedad de esta ciudad, y cuyo acto tendrá lugar el 20 de Mayo próximo.

Por el alcalde de Cisneros se cita llama y emplaza al mozo Pedro Escudero Paredes, para que en el plazo más breve posible se presente á dicha autoridad con objeto de ser puesto á disposición de la Comisión mixta de reclutamiento.

Autorizado el ayuntamiento de Monzón para hacer obras en el Pósito, se anuncia el primer remate que tendrá lugar á las once de la mañana del día 10 de Mayo próximo.

De mañana á pasado se publicará en el *Boletín Oficial*, la relación de los señores Jurados á quienes ha correspondido en sorteo, intervenir en los juicios que se celebrarán en el cuatrimestre próximo.

El Gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de Dinamita», para que pueda remitir á la consignación del director de la sociedad hullera de Sabero, 10.000 cápsulas para dinamita y 5.000 metros de mecha para minas.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló** es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asmas, bronquitis, etc.

Concurso de cantares

La Enciclopedia Moderna, en obsequio á la gente joven, ha abierto un Concurso de cantares con las siguientes bases:

Libertad de metro y asunto.

Los cantares han de ser originales é inéditos.

El premio al mejor cantar será 50 pesetas.

Los autores de los demás cantares que el jurado recomiende, recibirán un ejemplar de regalo de *Los invencibles hechos de Don Quijote*.

El plazo de admisión está ya abierto y expirará el 31 de Mayo próximo.

El cantar premiado y los recomendados, se publicarán en un libro que verá la luz en Junio.

El jurado lo compondrán señores distinguidos escritores.

Los originales se enviarán en la forma usual para estos concursos, en carta certificada al Administrador de *La Enciclopedia Moderna*, Pozuelo de Alarcón, (provincia de Madrid).

Aseguramos un brillante resultado á este concurso.

Audiencia

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por infracción de la ley de caza, contra Eleuterio Cardeñoso Vián.

Actuarán como defensores el Letrado don Luis Hurtado y el Procurador don Juan Ortega.

Publica la *Gaceta* una real orden de Fomento, disponiendo que á los presidentes de las Diputaciones podrán unirse en comisión uno ó dos diputados provinciales para concurrir con éstos á la junta convocada para el 10 de Mayo próximo, con el fin de resolver lo que se considere más conveniente para llevar á cabo la construcción de caminos vecinales con arreglo al decreto del 15 del corriente.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

Nueva serie de billetes

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1903.

En el correo de esta madrugada han pasado por esta estación con dirección á Astorga, el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Avelina y Victoria.

Recargo en los billetes de viajeros

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha solicitado que se la conceda autorización para cobrar un 10 por 100 de recargo sobre el precio de los billetes de primera clase en los coches que desde hace poco tiempo llevan los trenes rápidos y expresos, á semejanza de lo que se otorgó á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante en las líneas de Andalucía y de Barcelona.

La Casa Editorial que ha fundado y dirige nuestro antiguo compañero en la prensa D. Julio Nombela, ha comenzado á publicar con el título de *Autores célebres* una colección de libros, cada uno de los cuales contendrá cuanto es necesario para conocer á fondo á un escritor nacional ó extranjero de los que gozan de justa y universal fama. El primer volumen de esta colección, dedicado á *Espronceda* y escrito por el ilustre periodista D. Antonio Cortón, se pondrá á la venta en todas las librerías el día 23 de Abril. Precio dos petas. Los pedidos deben hacerse á la Casa Editorial de *La Ultima Moda*, Velázquez, 42, hotel, Madrid.

Romería de San Marcos

Mañana se celebrará la tradicional romería de San Marcos en el Sotillo de los Canónigos.

Por la mañana saldrá de la Catedral la procesión de rogativa, á la que asisten el Cabildo y el Ayuntamiento, dirigiéndose á la iglesia de Allende el Río donde se celebra una solemne Misa.

M.C.D.2022

Por la tarde, si el día se presenta apacible, no faltarán meriendas con el clásico plato de caracoles, siendo de esperar se vea el Sotillo muy concurrido.

Asistirá la banda de música, que ejecutará, desde las cinco, el siguiente programa:

«El Menorca», paso-doble.—N.

«Luz», polka.—Queipo.

«Felices», mazurka.—Hain.

«El puñao de rosas», mosáico.-Chapí.

«Bien amados», tanda de valses.—Waldteufel.

«Gigantes y cabezudos», jota.—Caballero.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Sobre las siete de la tarde de ayer, fué atacado de un accidente en la calle de la Cestilla, un sujeto forastero á quien los agentes urbanos internaron en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Gullón.

Como el accidente se prolongara, fué trasladado al Hospital, donde después de unas horas recobró su conocimiento, diciendo llamarse Francisco Gubardos y ser natural de Barcelona.

El Sr. D. José Ordóñez Pascual, nos participa hoy en atenta comunicación, haberse posesionado del cargo de vicepresidente de la Comisión Provincial, para el que fué honrado por la Diputación en la sesión de ayer, y de la que forman parte, como vocales, D. Arturo Redondo, D. Antonio Polanco, D. Valentín Calderón y D. Hignacio Herrero.

Agradecemos el atento ofrecimiento que nos dirige, y cuente que nos tendrá á su lado para todo aquello que pueda redundar en beneficio de esta para nosotros querida provincia.

La mejoría iniciada ayer tarde en la enfermedad que aqueja al Gobernador civil de esta provincia, ha continuado durante la pasada noche y día de hoy.

Lo celebramos y nos alegraremos de su total restablecimiento.

Sesión.

En la que se celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia de varios vecinos y propietarios de la calle de San Francisco, oponiéndose á las obras de reparación de la fachada exterior de la Iglesia del mismo nombre en la citada calle.

Informes facultativo y de la Comisión de Policía urbana en instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Idem ídem proponiendo se conceda licencia á la Sociedad Eléctrica Palentina para el tendido de un cable subterráneo por varias calles de la población.

Instancia suplicando la concesión de una parcela de terreno en las Afueras del Mercado, próxima al río Carrión.

Idem pretendiendo la adición al padrón.

Extractos de acuerdos adoptados en las sesiones del mes de Marzo.

Resolución de un expediente de prófugo.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

MERCADOS

Palencia, 24.—Los labradores se han mostrado hoy, por lo visto, poco animados á concurrir al mercado, debido sin duda á la baja que se observa en los precios de los cereales.

Los que han regido en este día han sido:

Trigo, de 43'50 á 44 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 21 reales fanega.

***

MERCADO DE GANADOS

Entraron 38 vacas, 00 terneras y 256 lanares; **habiéndose vendido 20 de las primeras, 00 de las segundas y 86 de las últimas.**

—

Paredes de Nava, 23.— Los precios de los granos puede decirse que son los mismos desde hace mucho tiempo.

Se cotiza la fanega de trigo de 92 libras, á 45 reales; centeno, á 29; cebada, á 26; yeros, á 32; y avena, á 15.

Harina de 1.ª, á 16'50 reales arroba; de 2.ª, á 15 y de 3.ª, á 14; salvados, de 8 á 10 reales fanega, según clase.

Después de las lluvias se nos ha echado encima un temporal de fuertes vientos del Norte con heladas, que está perjudicando los sembrados y día ha habido que no se ha podido salir de casa, pues descendió la temperatura á los días mas malos del invierno.

El viñedo apenas dá muestra de arrojar, así que con esto y la filoxera, hay poca animación para la poda y del poco viñedo falta bastante de porpodar.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 45'75 y 46 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 50 fanegas á 46 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas cedidas á 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 23.—La entrada ha sido hoy de 400 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 44 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 23.—En el mercado han entrado hoy 209 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regulares.

—

Salamanca, 23.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 500 fanegas y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó á 43'59 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'85
Idem, fin corriente..	82'00
5 por 100 amortizable, al contado..	100'95
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	437'00
Tabacos.	401'50
París.	15'30
Londres.	28'92

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Miércoles.—Letanías mayores.— Indulgencia plenaria.—San Marcos Evangelista y San Esteban.

Alcance del interior y exterior.

París 23

3 por 100 francés: 93'90 (Apertura.)
Exterior español: 98'75 (Apertura.)

París 23

Dicen de Roma al *Echo de París* que en el próximo mes de Junio S. S. el Papa nombrará los nuevos cardenales y obispos franceses.

Londres 23

S. M. el Rey D. Alfonso XIII salió de Cowes esta mañana á bordo del yate del almirantazgo dirigiéndose á Portsmouth donde visitará el Arsenal

Trinidad 23

En una mina de hierro del Colorado denominada Fuele Irón etc. C.ª, 22 obreros han sido víctimas de una explosión. Algunos otros han desaparecido.

Copenhague 14

De la costa de Islandia señalan que en los primeros días de Abril una tempestad violenta estalló originando varios siniestros en el mar. Una barca se fué á pique en el puerto de Reykiavik con veinte hombres de tripulación; témese que otra con treinta hombres haya tenido la misma suerte.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El Consejo

MADRID 23 (18'30)

Acaba de terminar el que han celebrado los ministros en la Presidencia, y al que han concurrido todos, excepto el de Estado, duque de Almodóvar, que continúa enfermo.

En primer lugar, los consejeros se ocuparon del examen de varios expedientes de distintos ministerios.

Después el conde de Romanones informó á sus compañeros de las impresiones recogidas en su viaje á Barcelona, dando lectura de todos los documentos que le han sido presentados por las diferentes entidades consultadas acerca del estado de dicha capital, en los que se concretan peticiones ó aspiraciones de todas las clases sociales.

—

Las garantías

MADRID 23 (19)

El mismo ministro hizo después un examen en todos sus aspectos, de los asuntos de Barcelona y propuso que procedía el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y así se acordó por unanimidad, para lo cual hoy aparecerá en la *Gaceta* el oportuno decreto.

Las jurisdicciones

Acordaron también los ministros que simultáneamente con el decreto levantando las garantías en Barcelona, se publique en la *Gaceta* la promulgación de la ley de jurisdicciones, junto con la circular del presidente del Consejo, reglamentando la aplicación de dicha ley.

—

Salutación á la bandera

MADRID 23 (19'15)

El general Luque dió á conocer su propósito de abrir un concurso para premiar la mejor salutación á la bandera nacional, que se presente, ya sea en prosa ó verso.

El premio consistirá en 1.000 pesetas, y el trabajo que le obtenga será impreso y repartido profusamente á todas las escuelas, para que los niños se acostumbren á recitar la salutación.

Otro Consejo

Los ministros acordaron reunirse nuevamente el miércoles, para celebrar Consejo y continuar el estudio de los proyectos que se refieren á Canarias.

—

El entierro de Clarós

MADRID 24 (13'10)

El entierro de este guardia, muerto en el cumplimiento de su deber, ha sido presidido por el conde Romanones, Capitán general Gobernador civil y alcalde, figurando entre los asistentes al acto, los Sres. Maura, Canalejas, Lacierva, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y otros muchos particulares.

—

El Pope asesinado

MADRID 24 (11'30)

Comunican de Londres, que circula el rumor de haber sido asesinado por orden del tribunal revolucionario, el célebre Pope Gapony.

Una agitación

Dicen de Rusia, que desde hace unos días se viene notando cierta agitación antidinástica.

—

Complot en puerta

MADRID 24 (12'40)

En Servia, ha sido descubierto un complot que tenía por objeto destronar al rey Pedro Karageorgewihc, sustituyéndole por Jorge Gresise.

JUSTO ES DECIRLO

Surtido en camisas, corbatas, bastones, sombrillas, botonaduras, ropa blanca, género de punto, etc., etc.

Nadie presenta un surtido tan numeroso y de tan buen gusto, y de precios tan económicos, como la Camisería

AL BLANCO *Y NEGRO*

Mayor pral., 45

PALENCIA

Fumadores

En la Imprenta de este periódico se han recibido los tubos emboquillados para cigarrillos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 2

LOS REBELDES

locaban en vasijas de oro, para servir á los postres.

—Por la barba del S. Huberto, exclamó Enguerrando de Concy, que hasta ahora no he visto más magnificencia, desde el famoso convite que dió en Ruan el Delfín de Francia al rey Carlos de Navarra.

—¡Excelente recuerdo en verdad! repuso el conde d'Etampes. ¡Gracioso banquete aquel en que entrando precipitadamente el *buen* rey Juan en la sala, cortó cuatro cabezas á un tiempo!

—Guardar vuestras antiguas historias, dijo alegremente Pedro de Craon: no me gusta que se murmure del trono. ¿Qué nos da á nosotros que Juan enviáse al otro mundo á cuatro señores, decapitase á un condestable y asesinase aquí y allí algunos caballeros? Es el caso que de buena fe cometía sus regios pecadillos. Cuanto ha obrado la corona debe ser sublime; y así, amigos míos, bebamos.

—Señores, dijo el prudente Sully, en lugar de murmurar lo que debemos respetar, ¿no haríamos mejor en ensalzar la disposición de este banquete, verdaderamente regio? Esta *sopa dorada* es suculenta; estos *panecillos* excelentes; y confieso que no he visto ningún aparador tan ricamente cubierto como el del conde de Monthuel.

—Nuestro huésped, prosigió el conde d' Epagui, ostenta un lujo asiático. Ved esa multitud de escuderos que sirven, de panaderos, de coperos, de pajes, de criados, de cocineros, *ayudantes* y marmitones, que bullen á nuestro rededor. Para completar la ostentación, había de hacer lo que los obispos de Nantes, que el día de su solemne entrada en su diócesis, reparten, despues del banquete, todos los relieves y servicios de mesa. Yo elegiría para mí la mantelería.

—Y yo los trincheros, dijo Saveuse.

—Pues yo los vinos, repuso Chatillon.

—¿Por qué no saquear enteramente el castillo? continuó Enguerrando de Concy: os esplicais como miembros de una cuadrilla de bandoleros, y aun cada uno pudiera pasar por su jefe.

—¡Qué insolencia! dijo Craon. ¡Hablar aquí de bandoleros! Enguerrando no se acuerda en dónde estamos.

—¡Eh! amigos míos, no haya disputas, exclamó alegremente el conde Enrique: el señor de Coucy conoce mejor que vosotros el valor de sus espresiones. En este instante organiza á su costa una partida de aventureros, con la que piensa conquistar la Alsacia. Esto se dice por el mundo. Además convenid conmigo sin rodeos, que no hay tan solo uno entre los valientes que aquí se encuentran, que no desee más ó menos ir á hacer la guerra por su cuenta; y si un día no estamos todos mandando una partida de bandidos, es porque no lo es quien quiere serlo.

—Efectivamente, el oficio no es malo, dijo el conde de Bar; ved á Broeard de Fenestranges, que empezó su carrera con la audacia más desconocida, declarando guerra á la Francia y talando toda la Chanpaña á sangre y fuego. El rey, por de contado, debió haberle perseguido, derrotado y colgádole de una horca; pero amigo, nada de eso. S. M. creyó muy oportuno conceder, en uso de su soberanía, una pensión regia al caudillo de los bandidos, y le suplicó aceptase treinta mil escudos de oro por los leales y distinguidos servicios que había prestado.

—Señores, añadio el conde de Montiagú, el objeto del monarca fué muy laudable: quiso comprar un valiente.

—Y solo adquirió un traidor, contestó el señor de la Marche. Ese rebelde ha cuidado tanto de los intereses del soberano, como de la causa del pueblo que defiende; de todo se ha aprovechado su instinto de sangre y de rapiña. En estos tiempos los reyes acostumbran á recompensar la rebelión y tienen señoríos para premiar el crímen: desprecian á sus defensores y halagan á sus enemigos.

—Señor conde de Monthuel, continuó Crux, ¿conque sereis chambelan? ¿No esperais la condecoración de la Estrella?

—¿Y por qué no? señor Crux, contestó el conde con ironía. Los hechos de armas son los que dan derecho á ella: supongo que vos no la pretendereis.

En esto entró el senescal en el salon, y dijo, dirigiéndose á Enrique: —Señor, acaban de llegar á las puertas del castillo cuatro caballeros normandos y un anciano peregrino, que piden hospitalidad: aquellos son los condes de d' Harcourt y de Contances, los señores de Mainneville y de Conches.

—Y el peregrino, ¿quién es? preguntó Talebart con indiferencia.

—No ha dicho su nombre, ni creo que merezca la pena saberlo; pero suplica á vuestra señoría respete su incógnito y no se le hagan preguntas de ninguna especie. Los caballeros con quienes se ha presentado garantizan su lealtad y dicen que es noble.

—Pues que entren los cinco y nos acompañen á comer.

Obedeció el senescal, y el señor de Monthuel recibió á los nuevos convidados con la mayor dignidad y galantería. Delante de los cuatro guerreros, vá el peregrino de larga barba cana, como si fuera su jefe; ofrécenle sus compañeros el asiento de más distinción, y le hablan con todo el respeto debido á su clase, edad y virtudes. Llámales mucho la atención el aspecto de la sala; se miran con cierto aire de satisfacción y sorpresa, y por último se deciden á tomar parte en el banquete.

Sin embargo, la presencia de estos señores interrumpió las bromas de los convidados, sucediendo una reserva de etiqueta á una conversación alegre y animada. Obsérvanse unos á otros, y todos parecen enteramente ocupados en los placeres de una comida suntuosa y exquisita.

Componíanse los primeros platos de carnes cocidas de toda especie; también las había sahumadas. En uno de ellos presentaron dos lechoncillos asados y rellenos de aves desmenuzadas, de yerbas aromáticas y de ciruelas y pasas. Otros muchos estaban adornados con

M.C.D.2022

¡¡NIÑOS!!

Tiraos por el suelo, para que os compren traje nuevo

1.100 MODELOS

Mayor principal, 76

COMERCIO DE CARRERA

Gran Concurso Mensual

ULTRAMARINOS
JUAN ANTONIO GULLÓN
Cestilla, 17.--PALENCIA

Agradecida esta casa al favor que la viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma **UN CONCURSO,** consistente en

DEVOLVER EL DINERO Á TODOS

los que compren en su establecimiento, Cestilla, 17, en un día determinado del próximo mes de Mayo.

A este efecto, y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura, por la cual la casa JUAN ANTONIO GULLÓN, se compromete á devolver en dinero el importe de la compra, si ésta resultase hecha en el día que está designado en un pliego lacrado y depositado en una Notaría de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.º de Junio, á las once de su mañana, y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el Notario en el establecimiento de DON JUAN ANTONIO GULLÓN, el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas, se hará en dinero hasta el 10 de Junio, pasada esta fecha, y hasta fin de año, se admitirán las referidas facturas en pago de compras.

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente **á las ventas hechas al contado.**

Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

JUAN ANTONIO GULLÓN
Cestilla, 17.—Palencia

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 164.
PALENCIA

Nueva cuadra

Con mulas de venta, de Francisco Lopez, en Villarramiel.

TEMPORADA DE PRIMAVERA
1906

Las preciosas colecciones de batistas, piqués, crudillos de vestidos, cortes de blusa, faldas confeccionadas, trajes de niños, sombreritos, ropa blanca fina, etc. nos hacen recomendar á nuestra escogida clientela, no compren sin ver nuestras novedades.

Grandes surtidos en camisas color y blancas, corbatas, calcetines, género de punto, ligas, tirantes, cinturones, botonaduras, etc. etc.

Casa especial en la confección de equipos para novios, teniendo un bonito surtido en telas especiales para dicho objeto.

Mariano y Ezequiel Castillero
Precio fijo invariable
Todos los artículos están marcados con su precio

Venta

A voluntad de los herederos de D. Luis Manzanedo, se hace en el pueblo de Soto de Cerrato, de una casa con su palomar, pajar, tenada y cuadra, cuarenta y cuatro obradas de tierra, y las viñas que tienen en dicho pueblo, de once aranzadas.

Todo se vende, junto ó separado, para tratar en Burgos, calle de San Cosme, números, 14 y 28.

Noria

En la Huerta de San Fernando, y término de Dueñas, junto á los dos ríos, se vende una con 32 canjilones, de cabida de cuatro litros, y que con facilidad se puede manejar á brazo y sacar agua suficiente para regar un jardín.

Y también se vende un barquito en buen uso.

Dependiente

Se necesita en el comercio de novedades de D. Lorenzo de la Puerta.

Oposiciones á Correos

Para las próximas á convocarse adquiérese rapida y excelente preparación, en la Academia postal dirigida por D Germán Cano de Rueda, *oficial de la Dirección general del Ramo,* y autor de varias obras postales. Envía por correo apuntes adaptados rigurosamente al programa oficial, y mapas postales de cada provincia con las últimas reformas.

Corredera Baja, 27, Madrid.

BALTANAS

Nuevo Mercado de Ganados
Lanar, Cabrío y Vacuno

Todos los Viernes de los meses de Mayo á Septiembre inclusive

MERCADO DE CEREALES
También en dichos dias en lugar de los Jueves

El Ayuntamiento, industria y comercio de esta Villa, al establecer este nuevo mercado, ha acordado facilitar la concurrencia por los medios siguientes:

1.º Libres de todo impuesto.

2.º Sitio capaz para el descanso de los ganados, pastos, albergues y abrevaderos.

3.º Premios consistentes en 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas, siempre que exceda de 50 lanares, 10 cabrías y 6 vacunas.

4.º Billetes gratis de venida y regreso en los coches que parten de esta población, en los cuales pueden hacer el viaje cómodamente por tener horas señaladas y combinadas para poder estanciar en esta el tiempo necesario al objeto.

Baltanás y Abril de 1906.—LA COMISIÓN.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

Fundada 1781.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

M.C.D.2022